

Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

El Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., hace de su conocimiento que con fundamento en el Artículo 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, no se realizaron procedimientos de licitación pública o invitación restringida debido a que ninguna adquisición realizada por el instituto rebasa el monto establecido en el Decreto 0008.- Se fijan los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2019, por lo cual el Instituto no generó la información solicitada en este hipervínculo.